



Los comienzos del chicanismo como tal, se centran en el desarrollo de las organizaciones estudiantiles de las Universidades de California durante 1966 y 1967.

## Informe de los mejicanos en USA

# «¡VIVA ZAPATA!»

**A**QUELLA mañana, la luz del sol fundía, en un mismo tono lechoso, basura dispersa, gatos merodeadores y denso revolotear de moscas. Un viejo modelo Chrysler se alineaba frente a vallas, porches y oxidadas mosquiteras. De entre patios llegaba el vocear casero de mujeres y niños. Una polvorienta palmera completaba la fuga en perspectiva de postes y cables, elevándose sobre la escasa altura de casetas y tejavanos. El callejón se exhibía, todo él, de un modo similar a los ranchitos venezolanos, las favelas brasileñas o las chacritas porteñas. Salvo... salvo que el Chrysler, la naturaleza de las basuras, el prefabricado en madera de las construcciones y la presencia de algún que otro viejo aparato de aire acondicionado revelaban la ubicación del pasaje en un medio urbano radicalmente distinto. Y fue entonces cuando una última nota otorgó al cuadro de suburbio su carácter decisivo de irrealidad y anacronía. Sobre la puerta de un cobertizo, pintadas a grandes y negros rasgos, dos palabras:

### «¡Viva Zapata!»

Insólita la alusión al general Emiliano Zapata. A cincuenta metros del «grafitti», al otro lado de las basuras, gatos, cobertizos y tejavanos, una de las más largas avenidas del mundo cruzaba la población que ha preñado y dado lugar, en el presente siglo, a los más grandes mitos y quime-

marmóreas figuras. Un concierto aberrante de fetiches mortuorios. Culto de esteticismo y necrofilia que mantiene hacia sus ídolos de barro la sociedad considerada como prototípica de la abundancia. Y a escasos metros del alucinante paraje de cocoteros, verdes praderas, lagos artificiales e inmensas tumbas, el dorso mismo de la realidad muerta y su-

zura. El recuerdo de Sháron Tate y Charles Manson parece reflejarse a través de esa siniestra calma, fundada en la extensión lujuriosa de parques y... en la presencia continua de controles armados, vallas electrificadas y circuitos de televisión. Contrastadamente, el «otro» Hollywood, en el que la figura mítica de Zapata era aludida por el enigmático «grafitti», se aparecía como un todo de vibrante promiscuidad. Promiscuidad de gentes a todas horas por sus calles —insólito en una ciudad norteamericana—, promiscuidad familiar en porches y aceras, promiscuidad de gritos, lenguas y razas. Pero en primer plano la presencia viva de una cultura étnica americana, integrante de rasgos españoles e indígenas. Pueblo autóctono y mestizo, devenido en minoría marginada, cuyos antecesores habitaron unas tierras siglos antes del expansionismo imperialista anglosajón. Una «minoría racial» que hace de la megalópolis californiana la población en los Estados Unidos de mayor número de habitantes de origen mejicano, y la tercera en América, des-

### Alfonso de Lucas

ras de Occidente: la avenida de Santa Mónica, en donde comparten sus espaldas los Estudios de la Paramount Pictures y el cementerio de Hollywood. En decedente estado, la Paramount, gigantesco centro del espectáculo norteamericano bajo forma de celuloide, se asienta contiguo a la necrópolis que cobija las cenizas de varios de sus monstruos del «star-system». Las sombras de Tyrone Power, Griffith, Rodolfo Valentino, Cecil B. de Mille, Douglas Fairbanks... se hallan aquí simbolizadas en barrocos panteones, blancos obeliscos y

blimada. El envés de la moneda. Callejas y descampados de un Hollywood distinto al de Beverly Hills y Bel Air. Un Hollywood en el que ya no se respiraba el ficticio bucolismo de las mansiones burguesas de sofisticado estilo «español». Ahí, por el contrario, patios y callejas rezumaban vida. Una vida fuera ya de la apacibilidad residencial, con que los magnates de Los Angeles han construido su propio «ghetto»; sistema anglosajón basado en la privacía de sus palacetes, envueltos por un mórbido clima de melosa y repulsiva dul-

## «¡VIVA ZAPATA!»

pues de las ciudades de Méjico y Guadalajara. Y es ahí donde cobran significado histórico-cultural las palabras ¡viva Zapata! Ahí, donde se sintetiza la historia de un pueblo colonizado, en fusión con las posteriores oleadas de inmigrantes mejicanos hacia los estados fronterizos del Sudoeste. Y ahí, donde plenamente se manifiesta la autoafirmación de una minoría segregada durante décadas, enlazándose con su pasado, combatiendo y superando los límites de una segregación racial, clasista y centenaria.

### Guadalupe Hidalgo, 1848

La historia de la minoría mejicana en el contexto estadounidense comienza en los años que contuvieron la anexión de los estados fronterizos por parte de Norteamérica. El inicio de dicho cambio de poder territorial lo constituyó un gran movimiento migratorio de colonos anglo-americanos que, en 1821, se estableció en Texas bajo el mando de Stephen Austin. A raíz del progresivo aumento de inmigrantes anglos y de la renuncia de éstos a aceptar las leyes y costumbres mejicanas, en el año de 1830, el gobierno mejicano puso el veto al citado flujo migratorio. El resultado final fue la revolución tejana de 1835-1836, tan sólo quince años después de iniciarse la primera inmigración legal. Independizada Texas, transcurrieron diez años de guerra esporádica, que ocasionaron, en 1846, una guerra franca entre Estados Unidos y Méjico, provocada por la anexión norteamericana de la joven república de Texas. Una total derrota mejicana dio lugar no sólo a la renuncia legal por parte de Méjico del territorio tejano, sino a la consiguiente pérdida de Nuevo Méjico. Ello quedó sellado el 2 de febrero de 1848, por medio del tratado de Guadalupe Hidalgo. Pero fue en 1853 cuando el gobierno de los Estados Unidos presionó y logró que Méjico aceptase la variación de sus nuevas fronteras, delimitadas por el tratado. Y en quince mil dólares Méjico aceptó la venta extorsionada de Arizona y parte de Colorado, Utah, Nevada y California.

Las ciudades de Tijuana y San Isidro, en la Costa de California, y de Brownsville y Matamoros, en el golfo de Méjico, delimitan hoy la larga frontera de 3.200 kilómetros, producto de la hábil operación expansionista estadounidense, que convirtió a los pobladores autóctonos mejicanos en minoría conquistada.

### El pasado colonial, Texas y Nuevo Méjico

Factor decisivo en el estudio histórico del pueblo mejicano-norteamericano lo constituye la diversidad de población en los diferentes estados fronterizos

cuando tales territorios pasaron a depender de los Estados Unidos. En aquellos años, Texas contaba con una población aproximada de 5.000 mejicanos. A su vez, Nuevo Méjico poseía unos 60.000; no más de 1.000 Arizona y tal vez 7.500 Texas. Lo que es hoy Colorado, albergaba, igualmente, algunos poblados mejicanos, pero la pequeñez y aislamiento de éstos no obliga a tomarlos en consideración. La existencia de agua, los medios de transporte y la protección contra indios merodeadores fueron los tres rasgos que condicionaron a los colonos hispanos en la elección del sitio. La existencia de unos 120.000 indios nómadas dio lugar a que las poblaciones e instituciones mejicano-españolas se mantuviesen aisladas e intactas. Pero la presencia de los nuevos colonos anglo-americanos provocó un radical cambio en la estructura de poder. Tales nuevos pobladores asumieron pronto en Texas su papel de terratenientes (entre 1840 y 1859 todas las concesiones mejicanas, con la excepción de una en el condado de Nueces, pasaron al nuevo poder colonial). El surgimiento del alambre de púas en 1875 dio lugar a que los grandes ranchos de ganado bovino y ovino del Sur

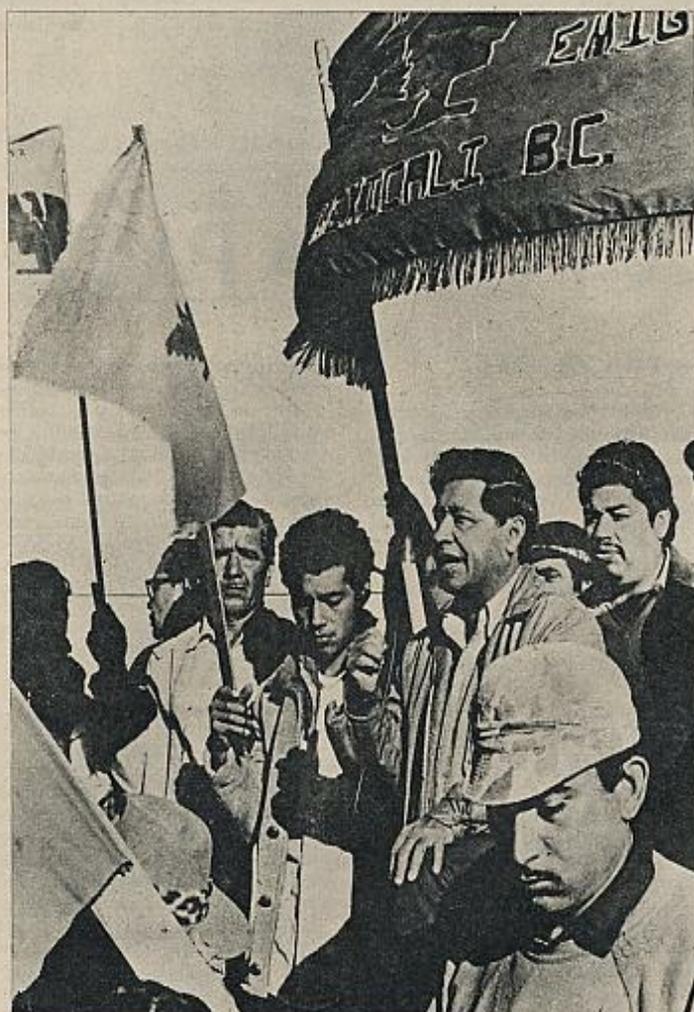
y del Este de Texas se cercasen, alejando con ello a un gran número de pequeños y medianos hacendados, tanto mejicanos como anglos, que poseían ganado, pero no tierras. El cultivo del algodón, trasladado paulatinamente del Este al Sur de Texas, implicó, dada la ausencia de esclavos negros, una nueva demanda de arrendatarios y jornaleros. Ello hubo de constituir, casi exclusivamente, el destino económico del antiguo poblador de Texas y del inmigrante mejicano. La fácil adquisición de buenas tierras algodonerías, cultivando y desmontando lo que habían sido las antiguas zonas de pastoreo, supuso, en 1890, la crisis definitiva para los antiguos ranchos ganaderos del Sur de Texas.

A Nuevo Méjico trascendió el modelo tejano de subordinación económica de los mejicanos. A pesar de las famosas guerras del condado de Lincoln, acaecidas de 1869 a 1881, y suscitadas por el cercamiento con alambradas de las grandes propiedades ganaderas, fueron pocas las familias ovejeras mejicanas que lograron conservar sus tierras. No obstante, debido al aislamiento de las principales áreas mejicanas de concentración (poblados militares como Santa Fe y Alburquerque)

que) y a las continuas guerras con los indios, la penetración anglo-americana hubo de ser muy lenta. Especial importancia tuvo también el que, a diferencia de Texas, existiese una jerarquía mejicana y una amplia variación de estructuras sociales. La hegemonía hispano-americana tardó más tiempo en declinar, dado el poder territorial que supo ejercer la coalición oligárquica de unas veinte familias mejicanas. Y aún hoy la circunstancia de que Nuevo Méjico sea el único estado de la Unión representado en Washington por un «hispano» (1), el senador demócrata José Montoya, refleja la relativa existencia de los mejicanos en la tradición política de dicho estado. El Santa Fe Ring (Círculo de Santa Fe) dominó la vida económica y política de Nuevo Méjico durante un período posterior a la guerra civil. Sin embargo, la llegada del ferrocarril (1881-1886) supuso el incremento de producción en los diferentes núcleos mineros que, establecidos por empresas particulares, habían permanecido hasta entonces aislados, lo que implicó la consiguiente afluencia de mano de obra mejicana. Nuevos cambios económicos desintegraron rápidamente la pequeña sociedad feudal mejicana. Para el año de 1900, el abuso de las tierras de pastoreo, la asignación de éstas para uso federal (bosques nacionales, líneas férreas...), la erosión, la integración de grandes ranchos y la continua división de tierras entre herederos condicionó la conversión de pequeños agricultores y ganaderos en jornaleros.

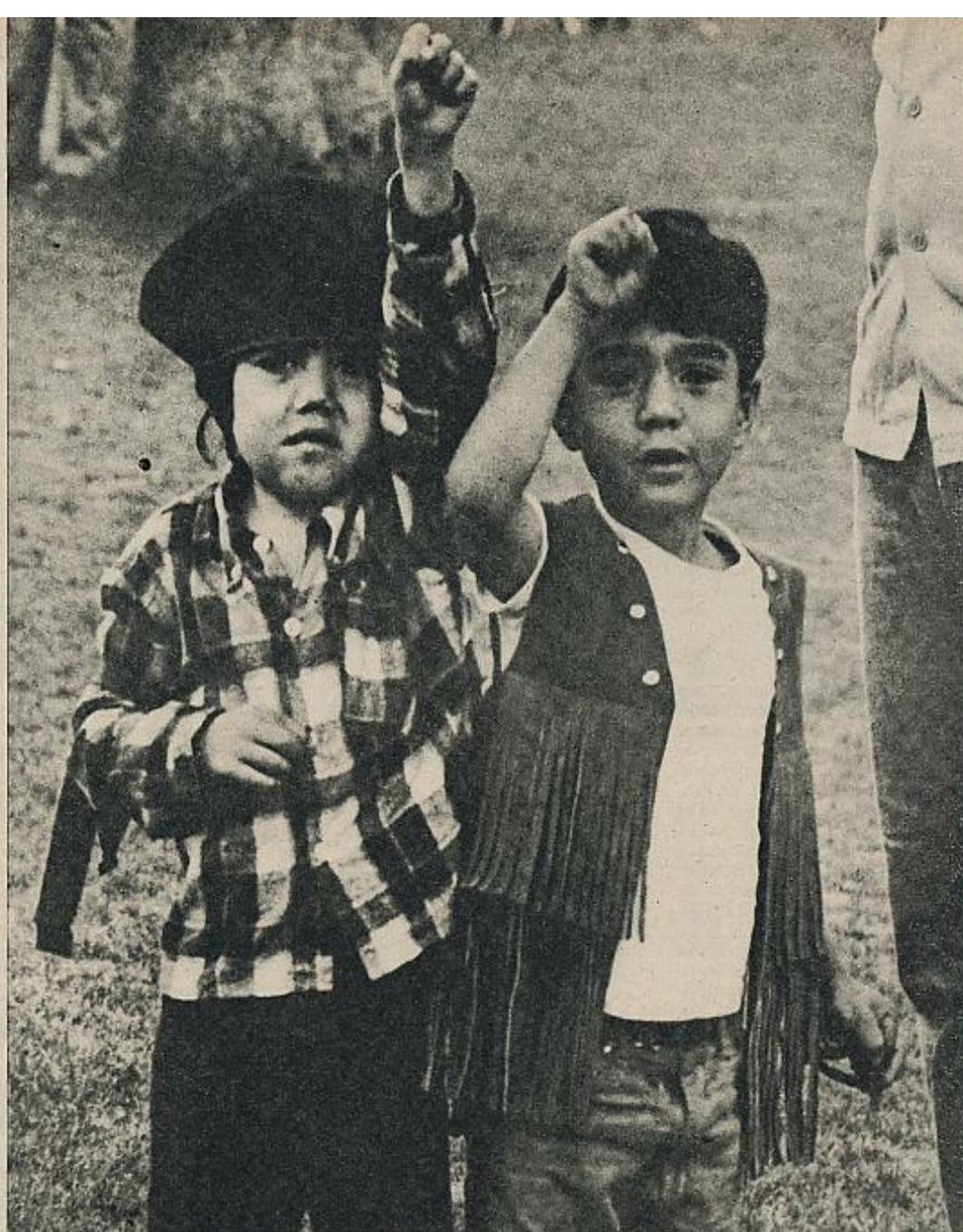
### Arizona y California

En Arizona, el inicial proceso de colonización hispano-mejicana durante los siglos XVI y XVII —que viniendo del Norte del estado mejicano de Sonora abrió con una serie de misiones los valles de San Miguel, Altar, Santa Cruz y San Pedro— estuvo continuamente supeditado a las incursiones devastadoras de los apaches. Tras retirarse temporalmente, en 1751, las tropas mejicanas, Tucson constituyó el principal centro de población fortificada, frente al estado de devastación en que llegó a hallarse la mayor parte del territorio. De tal modo que sólo el cambio a la supremacía anglo empezó a hacerse patente cuando en la década de 1880 el final de la resistencia india coincidió con el principio de la minería a gran escala y la llegada de los ferrocarriles. Así, pues, teniendo también en cuenta la escasa población autóctona de mejicanos, la colonización anglo-americana al estilo tejano apareció muy pronto en Arizona. Laredo y El Paso suministraron miles de brazos al cre-



César Chávez dirige hoy un poderoso sindicato, que supera ampliamente los cien mil trabajadores afiliados. En la foto, el segundo por la derecha.

(1) En USA se distingue el adjetivo *spanish*, hispano o latinoamericano, de *spaniard*, español concretamente.



La divisa «¡Viva mi raza linda!», que se grita con frecuencia al final de los mítines chicanos, es paralelo al «¡Black is beautiful!» del Poder Negro.

ciente sistema de trabajo asalariado. Ello dio lugar a la existencia de un nuevo proletariado de «raza» distinta, en un régimen de explotación cuyos monopolios controlaban políticamente el gobierno del territorio.

La situación de California, en el punto más al Oeste del inmenso abanico de colonización hispano-mexicana, llegó a determinar en el siglo XIX un mayor vínculo económico de dicho territorio con Nueva Inglaterra que con el propio Méjico. El puente comercial con los veleros de Nueva Inglaterra, el problema con los indios, sin que nunca llegase de Méjico ayuda militar para combatirlos, y las querellas incesantes con los funcionarios mejicanos fueron rasgos que facilitaron la anexión de California por parte de Estados Unidos. Pero bien pronto, en el Norte de California, la fiebre del oro hubo de atraer en escasos años cientos de miles de mineros. Asimismo,

las inmigraciones de mejicanos, provenientes del estado de Sonora, y de chilenos acentuó el racismo anglosajón existente. El concepto de «greaser» (mugriento) se aplicó, indistintamente, tanto para los rancheros autóctonos californianos como para la nueva población latinoamericana. A la fiebre del oro siguió un continuo aumento de colonos ilegales que por medio de complicados litigios en materia de propiedad, la extorsión y la ocupación violenta de tierras se ampararon de la totalidad de las concesiones mejicanas. En el Sur de California, dado su diferente contexto, la transición hacia el nuevo poder anglo fue más lenta. Transcurrida una generación posterior a la fiebre del oro, los ranchos seguían siendo mejicanos. Medio centenar de familias mejicanas controlaba la casi totalidad de tierras cultivables. Pero, a pesar de que los rancheros compartían el poder en el gobierno lo-

cal y estatal, en Los Angeles el chauvinismo, el anticatolicismo y la frecuencia de crímenes aumentaba paralelamente al crecimiento de una población compuesta por chinos, indios y mejicanos de inferior condición social. Pronto el racismo y la intolerancia estatal condujeron a unos nuevos impuestos sobre la tenencia de tierras, a la supresión de la escritura española en las leyes y a la aprobación, en 1855, de una ley que prohibía la enseñanza escolar del español. En 1862, una grave inundación desoló el territorio. Dos años de absoluta sequía contribuyeron a minar las fuentes de riqueza de los mejicanos californianos. Los bajos precios del ganado, las hipotecas y los gastos legales motivaron su ruina. Casi todas las tierras con valor de más de 10.000 dólares, que antes de la década de 1860 pertenecían a familias antiguas, en su mayoría mejicanas, en 1870 sólo una cuarta parte de ellas

según perteneciendo a dichas familias. El punto final lo constituyó, al igual que en los demás estados, la llegada del ferrocarril, que alcanzó en 1869 San Francisco. En 1876 quedaba comunicado el Norte de California con Los Angeles. Al siguiente año quedaba establecida una nueva línea entre Los Angeles y el Este de los Estados Unidos. Y en 1887, dos nuevas líneas ferroviarias aportaron más de 120.000 pobladores anglos; momento en el que ya solamente había en todo el Sur de California 12.000 mejicanos, y circunstancia por la cual la mayoría mejicana en menos de un año devino una minoría local, minoría explotada y segregada.

### Conflictividad colonial

Para hacerse con el control de las tierras mejicanas, el colonialismo anglosajón recurrió a las tácticas mismas que van implícitas en todo sistema colonial. Y a la ocupación por las armas siguió, como respuesta, la guerra popular de guerrillas. Todo el siglo XIX es reflejo, a lo largo de los territorios fronterizos, de un estado continuo de revolución. Nombres como los de Juan Cortina y Juan Flores Salinas, en Texas; Tiburcio Vázquez y Joaquín Murrieta, en California, ligados todos ellos a la mitología popular, expresan la historia de las sucesivas respuestas armadas a las expoliaciones de bienes y tierras. El último cuarto de siglo se caracterizó por una relativa calma, calma basada en los contingentes de tropas que, tras el final de la Guerra de Secesión, el gobierno envió para pacificar las rebeliones de indios. Pero fue a principios de siglo cuando la revolución mejicana volvió a alimentar nuevos grupos armados al otro lado de la frontera. Así, Texas abrigó intensas actividades de «bandidaje», cuyo fin era costear los fines revolucionarios de los hermanos Flores Magón, quienes operaban en Los Angeles para proyectar su guerrilla en Méjico. También es necesario recalcar las incursiones fronterizas del general Pancho Villa, y en especial su ataque en 1916 a Columbus (Nuevo México). La consiguiente represalia del general John Pershing, Expedición Punitiva (así es como se la denominó), al Norte de Méjico, hubo de aumentar el resentimiento y desconfianza anglo hacia la población mejicano-norteamericana. Dicho clima se acentuó con la «Nota Zimmerman» de 1917. Esta proponía un sistema de alianzas militares entre los gobiernos de Alemania, Japón y Méjico. Japón ocuparía el Lejano Oriente y Méjico recobraría los estados del Sudoeste. Aunque Méjico no mostró interés alguno hacia el mencionado plan, no por ello dejó de haber en Estados Unidos un fuerte recelo anglosajón hacia la minoría mejicana, considerada hipotéticamente como «quinta columna».

Las «huelgas salvajes» y la re-

presión armada fueron también hechos constantes a lo largo del presente siglo en los sectores obreros y campesinos integrados por mejicanos-norteamericanos. Todavía hoy los Rangers de Texas, a pesar de que ya su fuerza sea preponderantemente simbólica, perseveran en su larga tradición policíaca, advocada al control y la represión en lo relativo al «problema mejicano». Asimismo, la actividad de «vigilantes» armados y de policía contratada por patronos de obreros mejicanos es rasgo también constante en la historia del obrerismo en los estados fronterizos.

La ilegalidad de las masivas oleadas de inmigrantes mejicanos que cruzaban la frontera, junto a la consiguiente formación pseudolandestina de un proletariado urbano y rural, contribuyó, por otra parte, a otorgar un confuso clima de violencia y segregación racial.

### Contornos de la emigración

La Ley de Cuotas de 1921 fue el primer paso efectuado por el restriccionismo creciente en materia de inmigración que desde los principios del siglo XX venía desarrollándose en el seno del Congreso. Ya en 1926 los argumentos raciales acabaron de consolidar, finalmente, el veto a las inmigraciones de mejicanos. Tal vez la mejor forma de ilustrar el sentir racista de la época —con clarísimas reminiscencias en el presente— sea presentando las declaraciones del congresista de Texas, John Box, acerca de las «masas de peones analfabetos y sucios», que, en términos raciales, definía como una mezcla de «campesino español con sangre mediterránea y de indios de clase inferior, que no tenían el valor de pelear hasta extinguirse, sino que se sometían y multiplicaban como siervos». Pero todas las leyes que siguieron, como sucedáneas de los años de la Gran Depresión, cobijaron excelentes rendijas, por las cuales el flujo migratorio mejicano quedaba sujeto administrativamente a las necesidades de importación de mano de obra. Así, según la Ley de Cuotas de 1924, a un obrero mejicano se le podía expedir una tarjeta de «inmigrante» que le permitía la entrada diaria a los Estados Unidos para trabajar en las poblaciones de los estados fronterizos y regresar luego, al finalizar la jornada, a Méjico. El conjunto de leyes de cuotas, así como la famosa Ley McCarran-Walter de Inmigración y Nacionalidad (1952), con todas sus respectivas y elásticas excepciones, han constituido el marco por el cual se ha efectuado el control de los inmigrantes mejicanos. Otros organismos de justicia han sido también arma de dos filos para la vigilancia de la población inmigrante. Tanto los patronos de obreros mejicanos como las autoridades locales han recurri-

do frecuentemente a varios de los reglamentos comprendidos en el Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia para fines exclusivos de coacción y castigo. Es hecho corriente hoy día que la *migra*, nombre con que los inmigrantes mejicanos denominan a los funcionarios del citado servicio, irrumpa a menudo en los *barrios* —así se denominan los «ghettos» hispanos— y factorías, alineando en filas e interrogando a todos aquellos sospechosos de ser de «raza» mejicana sobre su situación de legalidad en el país. En 1954, el Servicio de Inmigración y de Naturalización inició, con precisión militar, la puesta en marcha de un gigantesco programa, cuyo fin era «limpiar» el país de inmigrantes ilegales mejicanos. La Operación Espalda Mojada (se denominan *wet-backs*, o, en español, espaldas mojadas, a aquellos inmigrantes ilegales que solían cruzar clandestinamente la frontera vadeando Río Grande) consiguió en cinco años la sorprendente deportación de 3,8 millones de mejicanos. Pero más sorprendente es el hecho de que en el primer cuarto de siglo fuesen 151 inspectores de la policía fronteriza quienes atendiesen los veinte puertos de entrada a lo largo de los 3.200 kilómetros que conforman la frontera entre USA y Méjico. Como más tarde se demostró, los legisladores de los estados fronterizos habían conseguido que las asignaciones presupuestarias para dichas patrullas fuesen lo suficientemente bajas como para que el control de la frontera se ejerciese rudimentariamente y así continuase el paso masivo de mano de obra barata tan necesaria para la economía de los estados del Sudoeste.

En síntesis, totalizando la historia de las inmigraciones mejicanas en el presente siglo, sea tal vez más importante que el mero estudio de las etapas legales por las que una frontera ha permanecido abierta o cerrada, el incidir en el rasgo fundamental de que dichas leyes han estado siempre en función de los altibajos económicos de la economía capitalista norteamericana. La excedencia y demanda de inmigrantes mejicanos se traduce a lo largo de la historia del presente siglo en las numerosas leyes de cuotas, con sus consiguientes «excepciones» y rendijas administrativas. Asimismo, tal como anteriormente lo he señalado, la «ilegalidad» del flujo migratorio habida hasta la década de los 50 fue veladamente sostenida por los mismos legisladores. Y cuando los presupuestos estatales de beneficencia eran superados por el incremento del paro obrero y la densidad demográfica urbana, el sistema no dudaba en recurrir a las metodologías más drásticas, tales como la deportación violenta y masiva. En años recientes, tal sistema de criba se ha apoyado con frecuencia en unas nuevas disposiciones judiciales. En términos

jurídicos, los hijos nacidos en USA de obreros mejicanos bajo contrato o de extranjeros ilegales son ciudadanos norteamericanos con doble nacionalidad. Pero en el momento que las circunstancias lo han requerido, lo «jurídico» ha subsanado la contradicción de dicha dicotomía, deportando a Méjico a tales «ciudadanos». Por lo tanto, si unimos toda esta serie de dualidades contradictorias, y aunque situemos a un lado la represión sangrienta de huelgas y motines, puede, sin lugar a dudas, insertarse al inmigrante-tipo mejicano de los cien últimos años en un contexto no muy distante del que pertenecían los pueblos del África negra «importados» en anteriores siglos a las colonias americanas. La diferencia estriba en el vacío cronológico y en poco más.

### La segregación y el clasismo. Perfil de una minoría

De acuerdo con el censo oficial de 1970, son 5.073.000 personas de origen mejicano las que habitan en los Estados Unidos. Tal cifra, insertada en la totalidad de los 200 millones de norteamericanos, no resulta excesivamente importante. Pero si tenemos en cuenta que la población mejicano-norteamericana se halla concentrada en sólo cinco estados, y que dentro de sus 29 millones de habitantes conforma el 12 por 100, se desprende obviamente la importancia que tiene esta minoría en el marco estadounidense. Su magnitud trasciende las fronteras del país, ya que los mejicanos-norteamericanos constituyen la concentración más grande de individuos de ascendencia latinoamericana fuera de América Latina.

Texas y California abarcan aproximadamente el 82 por 100 de tal minoría. En Arizona, Colorado y Nuevo México, el 18 por ciento integra su totalidad restante. También en distintas zonas del Medioeste, tales como Kansas, Wisconsin, Illinois... se encuentran núcleos de pobladores de origen mejicano, aunque resulta escasa su importancia numérica.

Así, pues, si la minoría mejicana es importante, paralelo a sus grados de importancia va el hecho de que en muchos aspectos sea también más «pobre» que cualquier otra minoría (exceptuando las culturas aborígenes indias, situadas en una paralela condición). El término «pobre» nos remite a la comparación con las restantes etnoculturas, y principalmente con la población anglosajona, para expresar el sistema de segregación y clasismo al que se halla sometido gran parte del sector mejicano-norteamericano.

En el nivel de la retribución económica, la radical diferencia anglo-mejicana la manifiesta el que durante la anterior década los mejicanos-norteamericanos

ganasen 0,47 dólares por persona por cada dólar de ingreso anglo per cápita. Significa ello un rendimiento por persona más bajo aún que el de los no blancos. Tesis que sitúa al 35 por 100 de las familias de origen hispano debajo de la «línea de pobreza», es decir, que perciben un ingreso anual inferior a los 3.000 dólares. Según estadísticas de 1960, sólo el 19 por 100 de entre los mejicanos-norteamericanos, comparado con el 50 por 100 de la población anglo, trabajaba en actividades profesionales especializadas. Asimismo, en el mismo año, el índice de desempleo para los mejicanos fue aproximadamente el doble que el de los anglos de edades comparables.

Consecuentemente a todas las facetas de baja retribución económica, «líneas de pobreza» e índices de desempleo, va unido el estado precario de la vivienda. En 1960, en los sectores urbanos del Sudoeste, el 34,6 por 100 de familias mejicanas, habitaba viviendas congestionadas. Y como tal se entiende aquellas viviendas con un índice de 1,01 personas por cuarto. Sólo menos de un 8 por 100 de las familias anglo vivía en condiciones de espacio semejantes. Entre la población no blanca la cifra era de un 22 por 100. Del mismo modo, la incidencia de deterioro en la vivienda —asociado casi siempre con la deficiencia de las instalaciones sanitarias— fue siete veces mayor en las viviendas mejicanas que en las de las familias anglosajonas.

La enfermedad y muerte prematura son rasgos sucedáneos a la mala alimentación y a la característica faceta del *barrio* («ghetto» mejicano), radicada en la congestión y deterioro de sus viviendas. En las estadísticas de 1960, la mortandad infantil de los mejicanos triplicaba a la de los anglos. En términos de longevidad de vida, los mejicanos-norteamericanos de Colorado morían diez años antes si es que llegaban a sobrepasar la edad de un año. Según diferentes encuestas de los departamentos de Salud Pública efectuados en 1963 y 1964, el índice de tuberculosis entre la población mejicana del condado de Nueces, en Texas, cuadruplicó y quintuplicó el de la anglosajona. Asimismo, las muertes cardíacas por fiebre reumática y pulmonía son aspectos igual y altamente existentes, derivados todos ellos de las bajas condiciones de vida.

Todos estos rasgos son profundamente significativos, dado que se patentizan en un país cuya sociedad —en términos genéricos— está conceptualizada como una de las «sociedades de la abundancia» más prototípica de todos los sistemas capitalistas y de consumo. Las condiciones materiales de vida de la minoría mejicana no van, así pues, reñidas con la «riqueza» de los USA.

Si bien las coordenadas antes aludidas manifiestan, objetiva y comparativamente, el estado de la minoría mejicana con respecto

a los restantes sectores de la población, no revelan directamente las condiciones de segregación en sí mismas. Y es en la enseñanza donde éstas cobran forma.

Entre 1946 y 1948, la práctica de la segregación racial en las escuelas devino ilegal. No obstante, aún hoy en día la segregación dirigida a los niños mejicanos sigue ejerciéndose de facto. Continúa existiendo el concepto de la «norteamericanización», proyectada hacia aquellos «analfabetos biculturales». Aunque ya apenas se exterioricen abiertamente las ideas, no lejanas, acerca de la pretendida inferioridad cultural de los niños mejicanos, con las que así se justificaba antes su segregación, evitando la «contaminación» de los niños anglosajones, existe todo un psicologista sistema de selectividad que rememora muy bien los antecedentes racistas. Con todo, en 1966 una encuesta determinó en California que un 57 por 100 de los niños con apellido hispano en los ocho grandes distritos (superior a los 50.000 niños), asistía a escuelas minoritarias. Igualmente, el 51 por 100 de los profesores hispanos estaba empleado en el mismo tipo de escuelas.

Una de las más importantes bases de la marginación cultural la constituye el que a los alumnos de inferior condición social se les califique y promueva de forma distinta. En tales escuelas de menor presupuesto económico, el sistema de enseñanza va «promoviendo» al estudiante —sin tener en cuenta su asimilación o rendimiento— a los sucesivos y siguientes niveles escolares. Las calificaciones le permiten ir superando los cursos hasta que alcanza la edad legal para abandonar la escuela. De tal forma, un gran número de estudiantes mejicanos en California son marginados de la enseñanza superior. Esta «promoción social» ocurre con menor frecuencia entre los estudiantes anglos en las escuelas de condición intermedia. Y, por supuesto, en las escuelas de alto nivel académico casi nunca ocurre.

Però es en las tácticas de selectividad para con los estudiantes mejicanos donde se revelan claramente los antecedentes racistas. En el Sudoeste, los niños mejicanos son con frecuencia agrupados y separados de los demás por medio de planes de estudio diferentes. Asimismo, se llevan también a cabo diversos sistemas de agrupación, relacionando las aptitudes del alumno, su historial y clase socio-económica. Por lo tanto, no es raro encontrar abundantes niños mejicanos representados en las últimas filas de las clases. Tales formas de agrupamiento se inician en la enseñanza primaria. Y es en la secundaria cuando acaban consolidándose los grupos. Ni que decir tiene, los prejuicios de clase determinan dichos métodos de selectividad.

La segregación, en su más sutil faceta, se manifiesta al poseer muchas escuelas clases de «edu-



En el valle de San Joaquín, donde trabajan en la recolección de la fruta miles de chicanos, se inició el movimiento huelguístico.

cación especial» para atender alumnos conceptuados como «retrasados mentales». Y es altamente sospechosa la presencia en las escuelas de California durante 1966 de un 27 por 100 de niños mejicanos que integraban tales clases de «educación especial», aun cuando conformaban sólo un 13 por 100 de la población estudiantil. Ello no indica, ni más ni menos, que el sentimiento racista anglosajón respecto a la etnocultura mejicano-norteamericana, considerada como inferior. Paralelamente, los gobiernos federales han financiado «programas de educación complementaria» para niños mejicanos. Así, tales niños, de acuerdo con los mencionados programas, «padecen» de una «desventaja cultural». Ello da pie, consiguientemente, a toda clase de métodos para «norteamericanizar» o de acción correctiva sobre supuestas deficiencias del niño mejicano. La «desventaja cultural», en cuanto criterio, implica no la adaptación de la escuela al niño, sino el cambio del niño en beneficio del sistema.

Una última forma, la más tradicional y todavía en uso, para tratar con la cultura de los «étnicamente desviados» ha sido la prohibición del habla española en las escuelas y el castigo físico.

Cuanto más pobre y «mejicana» ha sido la escuela, con mayor dureza represiva se ha solido tratar todo tipo de rasgo cultural «hispano» en los alumnos. No rara vez los profesores han llegado a cambiar los nombres españoles de los niños (el de Jesús, por ejemplo, suele trocarse por Jesse).

Lógicamente, en los últimos años, la respuesta por parte de alumnos mejicanos-norteamericanos, no se ha hecho esperar. Durante 1968, en cuatro escuelas de enseñanza secundaria de Los An-

geles, compuestas en su mayoría por mejicanos— se declaró el «boicot». Circunstancia que hubo de condicionar la contestación, posterior y paralela, de ininidad de grupos estudiantiles mejicanos.

El dato que finalmente compone el relieve total de la segregación racial respecto a los mejicanos, es el «sistema» de relaciones de la policía para con éstos. El informe del que se se dispone, se remite al año treinta y ocho, pero no con ello deja de expresar los posibles antecedentes de las actuales formas de segregación violenta. De acuerdo con un estudio llevado a cabo sobre los expedientes del Tribunal Supremo de Los Angeles, se sabe que la proporción de arrestos y sentencias por delitos fue de 5,3 para los mejicanos-norteamericanos, comparado con sólo 2,7 para los anglos. También en el mismo año de 1938 se otorgó la libertad condicional tres veces más a los anglos que a los transgresores mejicanos.

## El movimiento «chicano»

El término **chicano** sirve para designar a los mejicanos de los Estados Unidos. Tanto los oriundos de la población hispanoamericana que habitaba los territorios fronterizos antes de ser integrados en los USA, como los descendientes de las sucesivas oleadas de inmigración, conforman el significado **chicano**. Pero es, precisamente, su carácter respectivo de fuente anglosajona (apócope del adjetivo mejicano), lo que le otorga una segunda y más importante faceta del contenido. El signo **chicano** es hoy afirmación de «clase» y raza para los mejicanos-norteamericanos que se hallan comprometidos en

la negación crítica de las estructuras colonialistas estadounidenses. Ante el pasado de alienación, que ha supuesto durante décadas el sentimiento de vergüenza e inferioridad unido a la condición de **chicano**, una serie de movimientos ideológicos han convertido en símbolo de clase los rasgos de su naturaleza mejicana. El concepto de la raza sirve hoy, entre los mejicanos de los Estados Unidos, para establecer la identidad colectiva de los **chicanos** en su historia y cultura. Así, pues, la divisa «¡Viva mi raza linda!», que se grita con frecuencia al final de los mítines **chicanos**, es paralelo al «Black is beautiful» del Poder Negro.

Los comienzos del **chicanismo** como tal se centran en el desarrollo de las organizaciones estudiantiles de las Universidades de California durante 1966 y 1967. Los Alumnos Mejicanos-Norteamericanos Unidos (UMAS), la Confederación Mejicano-Norteamericana de Estudiantes (MASC) y el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA) fueron las primeras organizaciones en las que germinó la «ideología **chicana**, con sus respectivos objetivos políticos. Posteriormente hubo de formarse la Organización Juvenil Mejicano-Norteamericana (MAYO), con fuerza en Texas, y cuyas siglas unidas han acabado constituyendo el nombre de las nuevas organizaciones **chicanas** en las cárceles de California. Tales asociaciones estudiantiles se desarrollaron en la lucha por el cambio de los sistemas educativos clasistas, que imperaban en las escuelas frecuentadas por alumnado mejicano. Asimismo, su acción se concretizó en la denuncia de la represión policiaca. Pero lo más importante del movimiento **chicano** estudiantil ha sido, y es, la cristalización de una conciencia crítica de minoría segregada y explotada. De ahí que el **chicanismo** haya cobrado una popular extensión, al insertarse también en la acción sindical obrera y en los esporádicos movimientos de guerrillas que han operado tanto a nivel urbano como campesino.

César Chávez sea tal vez el portador más representativo en el plano de los sindicatos obreros mejicanos-norteamericanos. Fue a raíz de la «huelga de la uva», en Delano, Valle de San Joaquín (centro de California), iniciada durante 1964, cuando César Chávez, respaldando a la Asociación de Trabajadores Agrícolas del filipino Larry Itliong, abrió el fuego, al frente de su Asociación de Trabajadores Campesinos (NFWA), declarando el «boicot» a los poderosos monopolios Schenley y Di Giorgio. Del logro de las reivindicaciones en aquel momento, y del paso atrás de la compañía Schenley, se llevó a cabo la unión de los sindicatos respectivos que dirigían Itliong y Chávez. El resultado fue la formación del Comité Organizador Unido de los Trabajadores Campesinos (UFWOC), asumiendo su presidencia César Chávez.

Tras el logro obtenido en las



## Esta nevera salvará vidas mañana. Ayude a llenarla hoy.

Si la riqueza material de un país puede medirse por las cajas fuertes de sus Bancos, su riqueza humana se mide por las neveras de sus «Bancos de Sangre».

En ellos hay mucho más que divisas, títulos nobiliarios y reservas de dinero.

Hay «reservas de vida» para el que pueda necesitarlas, sea quien sea.

Por cierto, ¿tendría alguien derecho a «exigir» que hubiera sangre en caso de necesitarla, si pudiendo ser donante se desentiende de este deber de conciencia?

Si nadie donara sangre, ¿qué harían nuestros Hospitales?

Ayude a mantener las «reservas de vida» de su ciudad.

Ud. puede tener el humano privilegio de salvar mañana una vida, dando hoy un poco de sangre.

**Dar sangre a tiempo es darla ahora.**



**Hermandad de Donantes de Sangre  
de la Seguridad Social**

Ciudades y Residencias Sanitarias de la Seguridad Social

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD



reivindicaciones contra la Schenley, la UFWOC de Chávez aplastó a los sindicatos blancos de James Hoffa (Teamsters), llevando asimismo a cabo considerables objetivos en perjuicio de la poderosa Di Giorgio. En 1970 finalizó el movimiento huelguístico que, cinco años antes, habían iniciado los braceros chicanos. César Chávez dirige hoy un poderoso sindicato, que supera ampliamente los cien mil trabajadores afiliados. La proyección huelguística de los sindicatos chicanos de Chávez en California obtiene día a día una mayor e impresionante consonancia entre los medios de campesinos mejicano-norteamericanos. Supone la primera alternativa chicana que ha determinado la canalización de un auténtico movimiento de masas. Movimientos en progresión constante, por la continuidad y eficacia de sus reivindicaciones. Del mismo modo que con tales huelgas Chávez ha sabido superar, a nivel orgánico y de acción, el reformismo de las primeras organizaciones políticas mejicanas, también ha logrado burlar, con sus movimientos aparentemente pacíficos, la potencialidad represiva del sistema. Y no sin dejar de golpear en el seno de los más importantes monopolios agrarios.

Un segundo portavoz chicano es Rodolfo (Corky) González. Su campo de acción se centra en Denver, Colorado. Durante 1969 era en dicha ciudad el principal dirigente del movimiento chicano, llegando a sobrepasar su influencia los ámbitos locales.

Los movimientos llevados a cabo por Chávez y Corky marginan la violencia como método. No así los Brown Berets (Boinas Marrones), cuyos programas de acción resultan paralelos a los de los Panteras Negras. Su lema es: «Por mi raza, mato». La revolución cubana, el «Che» Guevara y la tradición revolucionaria mejicana (Emiliano Zapata) alimentan la inspiración ideológica de los Brown Berets. Necesario es señalar que tal grupo, al igual que la organización tejana La Mano, se hallan organizados en forma de partido y no cuentan con un excesivo apoyo entre las masas. Asimismo, debe también constatar que la represión policiaca ha hecho inefectiva en los últimos años la acción revolucionaria de los grupos calificados de extremistas. Ello ha acabado incluso con la vida de varios de sus principales líderes. Un ejemplo lo da la muerte a manos de la policía de Antonio Córdova, militante de la organización chicana de Nuevo México, Gorras Negras. De igual modo, las penitenciarias norteamericanas «albergan» infinidad de militantes chicanos. Según los informes de Angela Davis, a través de su libro *S'ils frappent à l'aube...* traducción del original inglés *If they come in the morning* (2), Reyes Tijerina, un dirigente de entre los medios campesinos chicanos del Norte de Nuevo México, cumplía

en el año que Angela escribió el texto (1971), una larga condena de cárcel. Padecía, en el entonces, de un grave tumor en la garganta, y las autoridades de la institución médica penitenciaria de Springfield, Missouri, evitaban, manifiestamente, el mejoramiento de su estado, apartándole de toda ayuda médica especial. Reyes Tijerina había organizado en 1963 la Alianza Federal de las Mercedes. Constituía el objetivo de la Alianza la devolución de un número determinado de acres de tierra que formaban parte de la totalidad territorial de Nuevo México, ocupada y arrebatada a los mejicanos por el gobierno de los Estados Unidos, a raíz del tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848. Catorce mil familias llegaron, en 1966, a conformar la Alianza Federal de las Mercedes. Durante el mismo año, en el mes de octubre, tras haber efectuado largas marchas y protestas, la Alianza llevó a cabo la ocupación por las armas del bosque de Carson, antigua concesión de San Joaquín del Río de Chama. Dos guardias fueron expulsados. Se bautizó el territorio con el nombre de República Popular de San Joaquín, y fue organizado un régimen cooperativo con ayuda de los trabajadores chicanos de esa comunidad. En junio de 1967, mes en el que la Alianza había decidido pronunciar su conferencia nacional, el fiscal del distrito declaró ilícita la reunión e intentó detener a sus participantes. El hecho provocó la ocupación, por parte de un nutrido grupo armado de la República Popular de San Joaquín, del Palacio de Justicia de Tierra Amarilla. La resistencia de dos guardias ocasionó el que ambos fuesen levemente heridos. El «sheriff» fue conminado, por la fuerza, a abandonar el lugar. A raíz de la serie encadenada de tales sucesos, varios juicios tuvieron lugar, durante 1969, contra Reyes Tijerina. En el primero, el dirigente de la Alianza resultó absuelto. El hecho supuso una gran victoria para el movimiento chicano de Nuevo México. Pero en los otros dos juicios que se sucedieron, por agresión a la Fuerza Armada, ocupación ilegal de tierras y los sucesos del Palacio de Justicia, Reyes Tijerina fue condenado a diez años de prisión. Su grave enfermedad y los intentos manifiestos de hacerle desaparecer constituyen los últimos informes de que se disponen. ■ A. DE L.

INDICE BIBLIOGRAFICO

Respecto al problema chicano, véanse los siguientes números de TRIUNFO:

Núm. 432, Mexicanos en Texas: Sangre en las botas.

Núm. 471, Los chicanos: César Chávez, un ghandi para California, por J. B. de la Cruz.

La no violencia sin acción no cuenta, por C. Barrios Martínez.

Núm. 487, Soy Chicano, por Ana Diaz Chamizo.

Núm. 524, Nuevo México: Una colonia de Estados Unidos, por Antonio Córdova.

Para información histórica y un análisis sociológico de la minoría mejicana: Los mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento chicano. J. W. Moore y Alfredo Cuéllar, F. C. E., colección popular. Méjico, 1972.



(2) *S'ils frappent à l'aube...* Editions Gallimard. Collection Témoins. Francia, 1972.